

SP332 /

TRABAJOS EN TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

(FORMACIÓN ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

DURACIÓN: 20 horas (12 horas comunes + 8 horas específicas)

8 horas para aquellos trabajadores que previamente hayan cursado una acción formativa completa de 20 horas así como para aquellos otros que tengan una formación de nivel básico (50 horas impartidas después del 1 de enero de 1998 hasta el 31 de diciembre de 2009 o 60 horas desde la entrada en vigor del Acuerdo del Metal)

HORARIO: Tres jornadas (20 horas). Una jornada (8 horas)

MODALIDAD: PRESENCIAL

FORMATO

- **PROGRAMADO:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A MEDIDA:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

- Aquellas personas con experiencia en la realización de estos trabajos que necesiten una formación en materia preventiva

OBJETIVOS

- Contribuir a la determinación de las cualificaciones profesionales específicas del Sector del Metal en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Transmitir los conocimientos y normas específicas en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación con la actividad en talleres de reparación de vehículos

CONTENIDOS DEL CURSO DE 20 HORAS (Parte común + Parte específica)

1. PARTE COMÚN O TRONCAL

1.1. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- Riesgos y medidas preventivas
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo
- Almacenamiento y acopio de materiales
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología
- Orden y limpieza

- Señalización. Tránsito por el centro de trabajo

1.2. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- Actividades simultáneas o sucesivas

1.3. DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Marco normativo general y específico
- Organización de la prevención
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales
- Participación, información, consulta y propuestas

1.4. SEGURIDAD VIAL

1.5. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

- Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones

2. PARTE ESPECÍFICA

2.1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del puesto de trabajo

2.2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos
- Riesgos específicos y medidas preventivas:
 - Caídas a distinto nivel
 - Caídas al mismo nivel
 - Pisadas sobre objetos
 - Caídas de objetos en manipulación
 - Riesgo de cortes en la manipulación de piezas
 - Riesgo de golpes contra objetos
 - Atrapamiento por piezas
 - Caída de objetos desprendidos
 - Riesgos derivados de la manipulación de manual de cargas
 - Sobreesfuerzos
 - Riesgos posturales
 - Riesgo de proyección de fragmentos o partículas
 - Riesgos derivados del uso de maquinaria, herramientas y útiles
 - Contactos con sustancias causticas o corrosivas
 - Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas
 - Riesgos derivados del uso de aparatos de aire comprimido
 - Riesgos derivados del uso de puentes elevadores, y en su caso, trabajos en foso

- Riesgos derivados de la soldadura
- Riesgo de contactos eléctricos y de incendio
- Quemaduras
- Exposición a ruidos y vibraciones
- Atropellos por vehículos
- Riesgos en espacios confinados
- Atmósferas explosivas
- Riesgos derivados de la manipulación de vehículos GNC, GLP, híbridos y eléctricos y de la instalación de alto voltaje en los mismos
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)

2.3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio

CONTENIDOS DEL CURSO DE 8 HORAS (Parte específica)

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del puesto de trabajo

2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos
- Riesgos específicos y medidas preventivas:
 - Caídas a distinto nivel
 - Caídas al mismo nivel
 - Pisadas sobre objetos
 - Caídas de objetos en manipulación
 - Riesgo de cortes en la manipulación de piezas
 - Riesgo de golpes contra objetos
 - Atrapamiento por piezas
 - Caída de objetos desprendidos
 - Riesgos derivados de la manipulación de manual de cargas
 - Sobreesfuerzos
 - Riesgos posturales
 - Riesgo de proyección de fragmentos o partículas
 - Riesgos derivados del uso de maquinaria, herramientas y útiles
 - Contactos con sustancias causticas o corrosivas
 - Exposición a contaminantes químicos: inhalación o ingestión de sustancias nocivas
 - Riesgos derivados del uso de aparatos de aire comprimido

- Riesgos derivados del uso de puentes elevadores, y en su caso, trabajos en foso
- Riesgos derivados de la soldadura
- Riesgo de contactos eléctricos y de incendio
- Quemaduras
- Exposición a ruidos y vibraciones
- Atropellos por vehículos
- Riesgos en espacios confinados
- Atmósferas explosivas
- Riesgos derivados de la manipulación de vehículos GNC, GLP, híbridos y eléctricos y de la instalación de alto voltaje en los mismos
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)

3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio